



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veinticinco de agosto de dos mil veintidós

Proceso	Violencia intrafamiliar
Denunciante	William Arias Rivera
Denunciada	Alba Lucía Marín Vargas
Radicado	05001 31 10 014 2019 00036 01
Decisión	Dispone devolución a la oficina remitente

Cumplida la orden de arresto impartida en este trámite, conforme a la constancia expedida por el señor Comandante de la Patrulla de Vigilancia Cuadrante 4, CAI Bosque de la Acuarela, de la Policía Metropolitana de Pereira, Risaralda, se dispone la devolución del expediente a la Comisaría de Familia de la Comuna Nueve de Medellín.

NOTIFÍQUESE
PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN
Juez

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c404f1e23a36643f139c3c0c7538f3b1313acd6037a93d83693fd912c745cbb**

Documento generado en 25/08/2022 02:07:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>